

BULA Y BREVE DE SU SANTIDAD EL PAPA CLEMENTE VIII POR SAN CRISPÍN DE ÉCIJA, OBISPO Y MARTIR.

**19 de Noviembre de 2014
Festividad de San Crispín, mártir
Ramón Freire Gálvez**

El año de 1600, el ecijano Alonso de Eraso, quien afirmaba haber descubierto el nacimiento y posterior martirio de San Crispín, solicitaba al Papa, por carta real, autorización para celebrar fiestas en honor de dicho santo en la ciudad de Écija.

Respecto de dicho santo, el *Martirologio Romano* dice: En la ciudad de Écija en Andalucía en España, san Crispín, Obispo y mártir. c. 310. Obispo de Écija, fue decapitado durante la persecución de Maximiano Hercúleo. En el breviario mozárabe es honrado con un oficio especial. Crispín (siglo III) fue obispo de Écija, y fue decapitado en aquella célebre Colonia Iulia Firma Astigitana, sobre el territorio de los Túrdulos, por no renunciar a la fe en Cristo. El anterior *Martirologio Romano* especificaba que este santo alcanzó el martirio por decapitación. El actual se limita a llamarlo obispo y mártir y situar su martirio en la ciudad de Écija. Se encuentra su memoria desde antiguo en la liturgia mozárabe, en la cual se conserva un himno que es testigo de la antigua tradición según la cual padeció varios tormentos antes de ser decapitado. Su sepulcro se conservó en Écija hasta que se extinguió el cristianismo con la entrada de los almohades (siglo XII) y hubo en esa ciudad un obispado a lo largo de las épocas visigoda y mozárabe que se supone encabezado en la época de las persecuciones romanas por este san Crispín. El elogio del *Martirologio de Adón* lo conmemora así:



San Crispín, obispo y mártir en la ciudad astiagense, el cual, siendo prelado de aquella iglesia y predicando la fe cristiana, fue preso por los gentiles y, conminado a que sacrificase a los ídolos, como de ningún modo cedía, alcanzó la corona del martirio, siendo decapitado el 19 de noviembre.

La archidiócesis de Sevilla, a la que ahora pertenece Écija -cuyo obispado no fue restaurado cuando la reconquista castellana del siglo XIII-, celebra la memoria de este santo en este día.

En la Parroquia Mayor de Santa Cruz, cuya fotografía aportamos, existe una imagen de dicho Santo, que está atribuida al círculo del escultor imaginero Juan de Mesa.

Sirviendo todo lo anterior de introducción, tuvo éxito la petición del ecijano Alonso de Eraso, aunque tardara mas de dos años en verse atendida, pues lo cierto es que el Papa Clemente VIII (ostentó su papado desde 1592 a

1605), el 30 de Agosto de 1602, en el undécimo año de su pontificado, firmó la Bula y Breve, cuyo tenor es como sigue:

Clemente Papa VIII, para perpetua RECORDACIÓN. LAS COSAS QUE pertenecen a la veneración de los Santos y aumento del culto divino, las concedemos de buena gana, como vemos que conviene saludablemente en el Señor. Inclínados pues a los piadosos y devotos ruegos del amado hijo Don Alonso de Eraso del Consejo de Su Majestad Real y Oidor en la Real Chancillería de Granada, que humildemente nos ha hecho, y de parecer de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, depurados sobre los sagrados Ritos y Ceremonias. Por la Autoridad Apostólica, por el tenor de las presentes, concedemos y damos licencia, para que en el lugar llamado ciudad Astiagensis o Astigitana, que en vulgar Español se dice Écija y en su distrito, se pueda celebrar oficio y misa de San Crispino mártir Obispo de la misma ciudad, referido en el Martirologio, cuyos hechos se cuentan en un sagrado Himno en el Breviario Toledano el día de su martirio, que es a diez y nueve de Noviembre, guardadas las Rúbricas del Breviario y Misal Romano, sin embargo de las constituciones y ordenaciones Apostólicas y de los estatutos de cualquiera iglesias de dicha ciudad y su distrito, fortalecidos con juramento y confirmación Apostólica, o con otra cualquier firmeza y costumbres. Y de las demás cualquiera cosa que hagan en contrario. Dada en Roma en San Marcos y sellada con el Sello del Pescador, a treinta de Agosto de mil y seiscientos y dos. El undécimo año de nuestro Pontificado. Firmado y signado. M. Vestrio Barbiano.

Mencionado el *Breviario Toledano* en la anterior Bula y Breve, respecto del sagrado Himno dedicado a San Crispín, dicho Himno, traducido dice así:

ALABEMOS A Crispino INSIGNE mártir de Cristo, que lavó su cuerpo con su sagrada sangre, dejando el mundo y sus riquezas, hecho en el Reino de Dios compañero de los Ángeles.

No mirando los regalos de este siglo, puestos los ojos en el gobernador Señor del mundo, le siguió con grande alegría, caminando a prisa con felicidad al paraíso, desecho con presteza al nefando enemigo.

Poniéndose así Cristo en su entendimiento, el cual desde el cielo le vio reverenciar la piedad de Dios, algunas veces la serpiente le quiso acometer, mas con el animo denodado resistió al envidioso demonio.

La gracia verdadera de Dios omnipotente dio a Crispino tanta constancia, que ni la cárcel, ni las penas, ni los azotes, ni los fuegos, ni la sed ni hambre pudieron afear su cuerpo, ni violar su fe.

El alegre soldado de Cristo puestos los ojos en el cielo, apercebida la garganta recibió el golpe del cuchillo y derramada su sangre consagrada, su cuerpo humano fue sepultado y guardado en la ciudad de Écija.

A visitar su cuerpo vienen hombres afligidos, cojos, sordos, ciegos y lunáticos, y confesando a Cristo reciben salud y verdaderamente reciben divinas respuestas del Santo mártir y medicina saludable.

Tú, glorioso mártir, enviado delante de nosotros por intercesor, para remedio de nuestros males, se nos propicio para que se nos perdonen todos nuestros pecados y que sean libres nuestras almas y cuerpos de las asechanzas del enemigo perseguidor.

O Dios Padre clementísimo, concédenos esto por la intersección de tu Santo mártir; perdona nuestros pecados públicos y secretos, para que todos los años en alabanza tuya celebremos esta fiesta con alegres corazones.

Nosotros tus siervos alabemos al Padre y juntamente cantemos la gloria a Cristo, que nos redimió con su preciosa sangre y enviándonos su espíritu consolador, nos hizo herederos en el celestial gozo. Amén.

Por mandado de don Fray Francisco Ximénez, Arzobispo de la Santa Iglesia de Toledo, según la regla de San Isidoro, fue impreso el Breviario llamado mozárabe; acabado y enmendado con gran diligencia por don Alonso Ortiz, Canónigo de la misma Iglesia. En la ciudad de Toledo a 25 de Octubre, año de 1502.

Al año siguiente (1603) que el Papa concedió la anterior Bula y Breve, era Cardenal de Sevilla Don Fernando Niño de Guevara, el que cumpliendo aquella Bula y Breve, expidió mandamiento dirigido a la Ciudad de Écija, del que aportamos:

Don Fernando de Niño Guevara, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del título de San Martín in monsibus, Arzobispo de Sevilla y del Consejo de Estado de Su Majestad, hacemos saber a los que la presente vieren como el Licenciado Don Alonso de Eraso, del Consejo de su Majestad y su Oidor en la Real Audiencia y Chancillería de Granada y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de aquel Reino, ganó un breve y letras apostólicas de Nuestro Muy Santo Padre Clemente, por la divina providencia Papa Octavo, dada en Roma en San Marcos a los treinta de Agosto del año que pasó de mil y seiscientos y dos, para que en la Ciudad de Écija y su distrito, se celebre el Oficio y Misa del Bienaventurado San Crispín Obispo, que fue de ella, cuyo original escrito en pergamino y lengua latina y sellado con el sello del Pescador, ante nos presentó y pidió lo en él contenido.

A continuación se traslada el Breve que al principio hemos aportado, para terminar ordenando:

Y visto y obedecido por nosotros, mandamos en virtud de santa obediencia a las dichas personas eclesiásticas, seculares y regulares de la dicha ciudad y a los Prelados y superiores de ella, guarden y cumplan y hagan cumplir y guardar de aquí en adelante el dicho Breve y letras Apostólicas en la dicha ciudad y su territorio, como en ellas se contiene, celebrando en su cumplimiento la fiesta del Bienaventurado

Mártir San Crispino, a los diez y nueve de Noviembre en cada un año, recitando y diciendo en ella oficio doble y con su misa, haciendo conmemoración y nona lección de la festividad de San Ponciano, Papa y Mártir, que la iglesia celebra en este día. Y concedemos a cada uno de los que por su devoción, honor y reverencia del glorioso Mártir San Crispino lo quisieren guardar, cien días de indulgencia. Y mandamos se publique este nuestro edicto y mandamiento en los púlpitos de las iglesias de la ciudad y se fije en una de las puertas de ella. Dada en Sevilla en nuestro Palacio Arzobispal a (en blanco) días del mes de Octubre de mil y seiscientos y tres años. F. Cardí Hispalen. Por Mandado del Ilustrísimo Señor Cardenal Arzobispo mi Señor. Doctor Francisco Balza. Secretario. Mandamiento para que en la ciudad de Écija y su distrito se celebre la fiesta de San Crispino, Mártir y Obispo de ella, rezando oficio doble y misa con conmemoración de San Ponciano. Registro lib. I, folio 127.

Acompaña relación de martirologios y concreta que **San Crispino, siendo Obispo y predicador de Cristo Nuestro Señor en la ciudad de Écija, persuadido de los Gentiles para que sacrificase a sus dioses, él los menosprecio y sufrió muchas injurias y afrentas y le cortaron la cabeza en ella y que su martirio fue en la furia de la persecución del Emperador Diocleciano, según el martirologio de Pedro Galesino, además de los muchos milagros que arriba se han dicho. Impreso con licencia del Ordinario. En Granada por Fernando Díaz de Montoya. Año 1603.**

Posteriormente y en relación con la aparición de un sarcófago en la Parroquia Mayor de Santa Cruz, que se produjo cuando, en el año de 1885, se realizaban excavaciones para los cimientos de una capilla (en un principio destinada a la Virgen del Valle, que luego no llegó a hacerse en dicho lugar), adosada a la pared norte de dicha Parroquia (patio de la izquierda) , cuyo sarcófago, una vez restaurado, hoy sirve de mesa para celebración en el altar mayor, en el año de 1887 se realiza un estudio académico, que aparece publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes), tomo 10, del citado año, bajo el título de *II. Sarcófago cristiano de Écija*, Fidel Fita, donde se deja la posibilidad de que dicho sarcófago, hubiese sido el aposento donde se enterró al Obispo de Écija, San Crispín y del que aportamos los siguientes particulares:



A los datos y monumentos cristianos de la antigua diócesis de Astigi, ya conocidos, viene a juntarse hoy el sarcófago, notable por mas de un título, cuya fotografía acaba de enviarme, para ofrecerla en su nombre a esta Real Academia, el Excelentísimo Sr. D. Francisco María Tubino, egregio socio de número de la de Bellas Artes de San

Fernando. El cual, en atenta carta, donde me hace tan honroso encargo, escribe:

Mide este precioso monumento, en piedra calcárea, 2,17 metros de longitud, 0,60 de ancho y 0,74 de alto. Fue desenterrado a una profundidad de 5 a 6 metros, al hacerse la excavación para los cimientos de una capilla, que se quiere construir, adosada a la pared



Norte de la parroquia de Santa Cruz. Reconocido el sitio por mí, como presidente de la subcomisión, que con tal fin se trasladó a Écija, por acuerdo de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Sevilla y entiendo que hubo una cripta en el punto donde yacía el sarcófago. Además de esto, creo reconocer en los costados de la excavación tres niveles sobrepuestos: uno primitivo cristiano del siglo IV al VI; otro medio, románico (siglo X u XI), y otro mozárabe ó mudéjar, del que aun queda un magnífico arco. Hasta aquí el Sr. Tubino...

Desgraciadamente no ha aparecido la tapa del sarcófago cuya longitud, de *más de dos metros*, hace suponer desde luego que alojó los restos de un difunto, llegado al desarrollo máximo de la estatura. El sepulcro se encontró vacío. Su faz escultórica representa la dulce figura del *Buen Pastor*, que tiene a su derecha, la de Abraham disponiéndose a inmolar a su hijo Isaac, y a su izquierda la de Daniel en el lago de los leones. Cuatro inscripciones griegas, en cartelones cuadriláteros sobre las cabezas de los distintos personajes, expresan sus nombres: $\pi\alpha\tau\epsilon\rho\varsigma$ (Abraham), $\text{I}\sigma\alpha\alpha\kappa$ (Isaac), (شمال) (El buen *Pastor*), ✕ (Daniel).

Viste Daniel la túnica militar *manicata* y la clámide, distintivas del alto cargo que ejercía cuando por orden de Darío fue arrojado en pasto a leones hambrientos. El ademán y expresión del profeta es la del momento en que, librado milagrosamente, esta hablando con el rey. Significa la sepultura y resurrección de Cristo; así como el sacrificio del Redentor, obediente a su eterno Padre hasta la muerte, y muerto de cruz había sido representado por el de Isaac...

Sin duda sirvió de sepulcro a los restos mortales de algún personaje ilustre. Cabe imaginar fuese alguno de los obispos, cuyos nombres se ignoran, antecesores de Gaudencio, que floreció a mediados del siglo VI. Y quizás no falte quien piense en el sepulcro del mártir San Crispín, primer obispo de Écija, de cuya conservación y situación da testimonio, así el antiguo breviario mozárabe como el

calendario escrito por Recemundo, obispo de Ilíberis, a mediados de la centuria X. Recemundo escribió sobre el día 20 de Noviembre...

Por otro lado, las tres escenas escultóricas del sarcófago se acomodan perfectamente a la representación de aquella heroica fortaleza que tuvo el santo obispo Crispín y canta el himno mozárabe, que, traducido por el Padre Martín de Roa, dice: Antes, los ojos en el cielo puestos, El soldado de Cristo, Y alentado, con su favor, desnudo expuso el cuello, al fiero golpe del cruel cuchillo; hasta que, envuelto en su preciosa sangre, Écija le ofreció sepulcro honroso.

La circunstancia de haberse hallado vacío el sarcófago, y en sitio tan preferente, arguye haberse trasladado a otro paraje oculto su contenido. Esto me hace acordar de la noticia que da el P. Martín de Roa, y hay que tener en cuenta para mayores exploraciones. Dice: *Que abriendo zanjas estos años pasados para su Iglesia los Padres Carmelitas descalços, se halló en ellas una caja de plomo, larga una vara i quarta, llena de güesos, y con ellos un cuchillo, una bujeta ó redomilla de plomo, esculpido en ella un cordero y el rostro de Christo, que dió ocasión a pensar si fuessen las reliquias del glorioso San Crispino; a que pudiera dar luz un ladrillo, que juntamente se halló escrito, y no pudo leerse porque inconsideradamente lo desbarataron.*

Lo cierto es que las reliquias y el sepulcro del Santo, debieron perseverar expuestas a la pública veneración hasta el siglo X por lo menos, como lo testificó Recemundo, obispo de Ilíberis. Dos siglos mas tarde, cuando estalló la feroz persecución de los Almohades, que refiere el arzobispo D. Rodrigo, fue preciso poner en cobro el santo cuerpo y sustraerlo a la profanación que alcanzó a la iglesia en que yacía. El templo, si no fue arruinado, se trocó en mezquita, que devolvió al culto católico San Fernando... Madrid 24 Abril 1886.

Hasta aquí, una breve referencia a San Crispín, Obispo de Écija, dimanado ello de la bula y breviario que concedió el Papa Clemente VIII a petición de un ecijano el año de 1602, Santo, ante el que, con frecuencia, siguen acudiendo muchos fieles ecijaneros, en petición de sus demandas o agradecimiento de haberlas recibido, como los he visto yo personalmente en la Parroquia Mayor de Santa Cruz desde hace muchos años.